



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VILLA VICTORIA

Código DANE 286563000405 – NIT 846003505-0
Decreto de funcionamiento 0381 del 11 de Abril de 2003 y Resolución 1559 del 28 de noviembre de 2007
Resolución No. 1499 del 1 de abril de 2019 por medio de la cual se promueve a Institución
Res. 0206 del 28 de enero de 2020 aprobación grado 10 de media académica
Nir: 846003505-0

CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

No. 010

DEL 06 DE ABRIL DE 2026

EL SUSCRITO RECTOR DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VILLA VICTORIA

HACE CONSTAR:

Que en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de Recursos del Fondo de Servicios Educativos, para la vigencia fiscal de Primero (1º) de Enero al Treinta y uno (31) de Diciembre del año 2026 existe un rubro con Disponibilidad Presupuestal para Contratar denominada así:

ÁREA: INVERSION

CDP: 009

DENOMINACIÓN: CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR

VALOR: \$ 2.712.160,00

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE

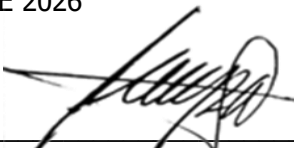
OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, VIGENCIA 2026-2 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", MEDIANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TEMPORAL COMO CONDUCTOR PARA EL MANEJO DE LA EMBARCACIÓN FLUVIAL DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCATIVA RURAL VILLA VICTORIA, DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, CORRESPONDIENTE A LA RUTA 3, CONFORME A LA RESOLUCIÓN NO.0763 DEL 02 DE MARZO DEL 2026

RECURSOS: TRASNF. DEPARTAMENTAL (SPGR)

BENEFICIARIO: RUFO ESDRAS ANDRADE MARTINEZ

FECHA CDP: 25 DE MARZO DE 2026


JULIO ARCECIO MORA PANTOJA
RECTOR